ANEXO IV

ADMINISTRATIVO/A

TEMARIO

1.– Ley Orgánica 3/1979 de 18 de diciembre por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía para el País Vasco: Título preliminar. El Parlamento Vasco. El Gobierno Vasco. . El Lehendakari. Las Instituciones de los Territorios Históricos.

2.– Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. Objeto y ámbito de la Ley. Título I: los interesados en el procedimiento: Título II La Actividad de las Administraciones Públicas. Título III. Los actos administrativos.

3.– Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones: El procedimiento administrativo común. Garantías. Fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento. Tramitación simplificada. Ejecución.

4.– Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones: La revisión de los actos administrativos en vía administrativa. Revisión de oficio. Recursos administrativos.

5.– Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Disposiciones generales: Órganos de la Administraciones Públicas. Funcionamiento electrónico del sector público.

6.– Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal: Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas.

7.– Objeto de la Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres. Principios generales. Acoso sexista.

8.– Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título I: objeto y ámbito de aplicación. Título II: clases de personal al servicio de las administraciones públicas.

9.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi: Disposiciones generales. Sistema sanitario de Euskadi: ordenación, derechos y deberes de los ciudadanos.

10.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi: Configuración. Régimen jurídico. Organización rectora. Régimen de gestión.

11.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi: Régimen de personal: Ámbito de aplicación. Estructura y organización del personal. Cargos directivos. Normas comunes de los estatutos jurídicos del personal: Relación de empleo estatutaria. Clasificación. Promoción profesional y provisión de destinos.

12.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud: Definición. Domicilio. Fines. Personalidad jurídica y capacidad de obrar. Organización rectora. Organización central. Organizaciones de servicios. Relación de organizaciones de servicios sanitarios, denominaciones, ámbito territorial. Organizaciones Sanitarias Integradas. Régimen de gestión.

13.– Acuerdo de regulación de condiciones de trabajo del personal de Osakidetza-Servicio vasco de salud. (Decreto 235/2007, de 18 de diciembre y Decreto 106/2008, de 16 de junio): Objeto y ámbito personal. Derechos sociales. Jornada: anual ordinaria, jornada y descansos diarios, semanal, alternativos, carácter de los periodos de descanso, calendario laboral, carteleras de trabajo, compensación por horas en exceso. Vacaciones. Licencias y Permisos. Situaciones del personal. Régimen de retribuciones.

14.– Decreto 67/2003, de 18 de marzo, de normalización del uso del euskera en Osakidetza: objeto, ámbito de aplicación. El uso del euskera.

15.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto–Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Normas generales. Clasificación del personal estatutario. Adquisición de la condición de personal estatutario fijo. Provisión de plazas, selección y promoción interna. Movilidad interna. Retribuciones. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.

16.– Decreto 186/2005, de 19 de julio, de Puestos Funcionales del Ente Público Osakidetza: objeto, ámbito, definición, identificación, perfil profesional, modo de provisión, establecimiento y modificación de las plantillas.

17.– Decreto 38/2012, de 13 de marzo, sobre historia clínica y derechos y obligaciones de pacientes y profesionales de la salud en materia de documentación clínica: Objeto. Ámbito. La historia clínica. Accesos y usos de la historia clínica.

18.– Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Objeto. Ámbito subjetivo de aplicación. Publicidad activa.

19.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derecho y obligaciones en materia de información y documentación clínica: Principios generales. El derecho de información clínica. Derecho a la intimidad.

20.– El ejercicio del derecho a la segunda opinión médica en el Sistema Sanitario de Euskadi: objeto, ámbito, titulares, segunda opinión médica, procedimiento, comunicación e información al paciente. Atención sanitaria.

21.– Ley de 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: objeto, ámbito de aplicación y definición. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo.

22.– Prevención de Riesgos Laborales en el Área de atención al cliente. Servicio de Prevención de Osakidetza. Definición de riesgo laboral, equipo de trabajo, enfermedad profesional, equipo de protección individual, riesgos psicosociales. Riesgos laborales de los puestos que manejan ordenador. Accidente de trabajo/incidente: definiciones, actuaciones del trabajador y del responsable inmediato, actuaciones a realizar ante una agresión.

23.– Derechos y deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi.

24.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, del Parlamento Vasco, de las Voluntades Anticipadas en el ámbito de la sanidad.

25.– Líneas Estratégicas del Departamento de Salud 2017-2020

26.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

27.– Retos y Proyectos Estratégicos de Osakidetza 2017-2020.

28.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 2013-2016.

29.– Prioridades Estratégicas en Atención Sociosanitaria 2017-2020

30.– Áreas de actuación y medidas para la normalización del uso del euskera en Osakidetza: Imagen y Comunicación y Relaciones externas del 2º Plan de normalización del uso del euskera en Osakidetza 2013-2019.

BIBLIOGRAFÍA

1.– Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía de Euskadi.

2.– Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

3.– Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Disposiciones generales.

4.– Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

5.– Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

6.– Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

7.– Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

8.– Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.

9.– Acuerdo de regulación de condiciones de trabajo del personal de Osakidetza-Servicio vasco de salud. (Decreto 235/2007, de 18 de diciembre y Decreto 106/2008, de 16 de junio).

10.– Decreto 67/2003, de 18 de marzo, de normalización del uso del euskera en Osakidetza.

11.– Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

12.– Decreto 186/2005, de 19 de julio, por el que se regulan los Puestos Funcionales del Ente Público Osakidetza.

13.– Decreto 38/2012, de 13 de marzo, sobre historia clínica y derechos y obligaciones de pacientes y profesionales de la salud en materia de documentación clínica.

14.– Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

15.– Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derecho y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

16.– Decreto 149/2007, de 18 de septiembre, por el que se regula el ejercicio del derecho a la segunda opinión médica en el Sistema sanitario de Euskadi.

17.– Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos laborales.

18.– Manual informativo: riesgos generales para los trabajadores de Osakidetza. Manual informativo de prevención de riesgos laborales en atención primaria. Manual informativo: riesgos laborales de los puestos de trabajo manejen ordenador. Carpeta roja de prevención de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

19.– Decreto 147/2015, de 21 de julio, por el que se aprueba la Declaración sobre derechos y Deberes de las personas en el sistema sanitario de Euskadi. (art. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21)

20.– Ley 7/2002, de 12 de diciembre, del Parlamento Vasco, de las Voluntades Anticipadas en el ámbito de la sanidad (art. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).

21.– Líneas Estratégicas del Departamento de Salud 2017-2020

http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_departamento/es_def/adjuntos/stp/lineas_estrategicas.pdf

22.– Plan de Salud. Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

23.– Retos y Proyectos Estratégicos de Osakidetza 2017-2020.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/buen_gob_planes/es_def/adjuntos/PE_2017_2020_web_ESP.pdf

24.– Estrategia de Seguridad del Paciente en Osakidetza 2013-2016.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_publicaciones/es_publi/adjuntos/publica/SeguridadPacienteEs.pdf

25.– Prioridades Estratégicas en Atención Sociosanitaria 2017-2020

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/Prioridades_estrategicas_17_20.pdf

26.– 2º Plan de normalización del uso del euskera en Osakidetza 2013-2019.

http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_euskera/es_osk/adjuntos/euskararenPlanaEs.pdf